

Memorial para el proceso 2019-396 Dte. PAR TELECOM, DDa. MARTHA CECILIA GIRALDO
Lissy Cifuentes <lissy_cifuentes@yahoo.es>

Vie 24/06/2022 3:09 PM

Para:

- Juzgado 16 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato16@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De manera respetuosa , como Apoderada Judicial de PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM,
adjunto memorial para el proceso de la referencia.

Atentamente,

LISSY CIFUENTES SANCHEZ

CC. 34.043.774 de Pereira

T.P. NO. 27.779 del C.S.J.

Celular : 3102438964

34
Recibí
Nancy H
3F

LISSY CIFUENTES SANCHEZ
Abogada

Señor
JUEZ 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Vía correo electrónico
Jlato16@cendoj.ramajudicial.gov.co

Referencia: Ejecutivo Laboral
Radicado: 2019-396
Demandante: PART TELECOM
Demandado: Martha Cecilia Giraldo Luna

LISSY CIFUENTES SANCHEZ, abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 27.779 del C.S.J, reconocida en el proceso de la referencia como apoderada judicial del demandante de manera respetuosa adjunto liquidación del crédito de acuerdo con la solicitud del despacho:

Concepto	Valor	Total adeudado
Reintegro según sentencia	\$ 5.412.484	\$ 5.412.484
Costas aprobadas el 8 de septiembre de 2021	\$ 100.000	\$ 5.512.484
TOTAL ADEUDADO \$ 5.512.484		

Total adeudado por el demandado **CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA YCUATRO PESOSO**

El mandamiento de pago no concedió intereses.

Atentamente,



LISSY CIFUENTES SANCHEZ
C.C. 34.043.774 de Pereira
T.P. No. 27.779 del C.S.J.

LISSY CIFUENTES SANCHEZ
Abogada

RE: Memorial para el proceso 2019-396 Dte. PAR TELECOM, DDa. MARTHA CECILIA GIRALDO

Juzgado 16 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato16@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 24/06/2022 4:33 PM

Para: lissy cifuentes sanchez <lissy_cifuentes@yahoo.es>

Acuso recibido

Cordialmente,

Nancy Hernández

Escribiente Juzgado 16 Laboral del Circuito

De: Lissy Cifuentes <lissy_cifuentes@yahoo.es>

Enviado: viernes, 24 de junio de 2022 3:09 p. m.

Para: Juzgado 16 Laboral - Bogotá - Bogotá D.C. <jlato16@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Memorial para el proceso 2019-396 Dte. PAR TELECOM, DDa. MARTHA CECILIA GIRALDO

De manera respetuosa , como Apoderada Judicial de PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM, adjunto memorial para el proceso de la referencia.

Atentamente,

LISSY CIFUENTES SANCHEZ

CC. 34.043.774 de Pereira

T.P. NO. 27.779 del C.S.J.

Celular : 3102438964